

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Estudio de materiales y documentación gráfica de las estelas megalíticas del arroyo de las Sileras (Córdoba)

Rafael María Martínez Sánchez

Juan Carlos Vera Rodríguez

Primitiva Bueno Ramírez

Rodrigo de Balbín Behrmann

María Dolores Bretones García

Resumen

Se expone el desarrollo y resultados de una actividad arqueológica destinada al estudio de dos estelas megalíticas recuperadas del lecho de un arroyo a escasos kilómetros al sur de la ciudad de Córdoba. Estas manifestaciones, que corresponden a la evidencia prácticamente única y más espectacular del arte megalítico de la Depresión del Guadalquivir. Suponen el redescubrimiento para la investigación del llamado Dolmen de las Sileras, publicado en 1933 y considerado hasta ahora perdido.

Palabras clave

Neolítico, arte megalítico, valle del Guadajoz

Abstract

We describe the development and results of an archaeological activity focused to the study of two megalithic *stelae* recovered from a stream bed, few kilometers south of the city of Córdoba. This exceptional find are virtually the most unique and spectacular evidence of megalithic art in the Guadalquivir Basin, and also represents a re- discovery of so called "Sileras Dolmen", discovered in 1932 and considered lost until now.

Key words

Neolithic, megalithic art, Guadajoz Valley

1- Introducción

El conjunto de bienes patrimoniales que para este proyecto denominamos “Estelas megalíticas del Arroyo de las Sileras”, fue localizado el día 26 de mayo de 2009. Unos días antes tuvimos conocimiento de la presencia de unos restos en el denominado arroyo de los Abades, próximo al Cortijo Nuevo de las Sileras. Dichas referencias se encontraban en la web del club deportivo “El Pozuelo” de la localidad cordobesa de Fernán Núñez, donde se hacía alusión a diferentes paradas correspondientes al itinerario de una salida ciclista efectuada en agosto del 2008, señalando la existencia de un dolmen y aportándose material gráfico.

Conocedores de las antiguas referencias de Samuel de los Santos Gener (1933), relativas al hallazgo de un supuesto “dolmen” o monumento megalítico en el arroyo de las Sileras, y persuadidos de la posibilidad de que los restos descritos no fuesen otros que aquellos citados por D. Samuel 76 años antes, decidimos visitar el lugar, comprobando efectivamente la existencia de restos de gran interés en el emplazamiento.

El mismo día 26 de mayo, realizamos un escrito dirigido a la atención del Sr. Delegado de Cultura en Córdoba, comunicándole la presencia de restos materiales de carácter arqueológico en el citado cauce del Arroyo de los Abades, en el Término Municipal de Córdoba, para que tomase las medidas cautelares oportunas.

En el citado escrito, además de la descripción de estos hechos, realizamos una primera valoración de los restos, verificamos su correspondencia con el croquis publicado por Samuel de los Santos, describimos su ubicación y su estado de conservación y calibramos el grave riesgo para su conservación y protección

debido a la facilidad de localización actual, a causa de las indicaciones y fotografías publicadas en la mencionada web.

La Delegación Provincial de Cultura, desde que tuvo constancia del hallazgo y situación de estas estelas y del dolmen, inició un procedimiento urgente con el objeto de que se garantizase la protección y conservación de las mismas, comunicando la localización al SEPRONA de la Guardia Civil. Posteriormente el arqueólogo inspector de la Delegación Provincial de Cultura, D. Maudilio Moreno y el Arquitecto Jefe del Departamento de Conservación D. Antonio Paniagua, realizaron una visita al yacimiento.

Una vez comprobada la inexistencia de protección administrativa de estos bienes patrimoniales, la Delegación Provincial contactó con el Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Huelva, J. Carlos Vera, quién entonces se encontraba realizando por encargo de la misma un Contrato de Consultoría y Asistencia denominado *Realización del Inventario de Dólmenes y otras construcciones megalíticas de la provincia de Córdoba para su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*, para que realizase una primera valoración de los restos.

Tras contactar con nosotros el Profesor Vera, realizamos conjuntamente una visita al yacimiento con fecha 10 de junio, tras la cual, y después de las conversaciones mantenidas con la Delegación Provincial de Cultura, surgió la propuesta de elaborar un documento de amplios objetivos, en lugar de un simple informe-diagnóstico sobre el estado de conservación de las piezas. Considerábamos dos factores; uno de carácter apremiante: la urgente necesidad de garantizar la protección y conservación de estas excepcionales estelas, y otro de naturaleza relevante: la entidad arqueológica de las estelas y el interés que suponen para el conocimiento científico del megalitismo del sur peninsular. En relación con este segundo factor, contamos con el asesoramiento de D. J. Carlos Vera para la formación de un equipo de investigación que incluye especialistas en el estudio del arte megalítico de la

Península Ibérica. Testimonio de ello fue la solicitud de un primer proyecto de estudio y documentación gráfica.

Entregada la primera solicitud de dicho proyecto en esta Delegación Provincial de Cultura de Córdoba con fecha del 23 de Septiembre de 2009, imperó silencio respecto a este primer proyecto, así como en relación a la extracción y transporte de dichas estelas. El día 20 de noviembre de dicho año, supimos por conversación telefónica con esta Delegación Provincial, que la extracción y transporte de estas estelas se había producido por decisión de urgencia de esta Delegación entre los días 16 y 19 de noviembre, encontrándose depositadas dichas estelas en las dependencias del MAECO.

La nueva situación nos obligó a modificar el proyecto inicial a fin de adaptarlo a un estudio de materiales arqueológicos en las dependencias del museo, actividad que fue aprobada a fecha de 8 de febrero de 2010, siendo el director de la misma el redactor de estas líneas, junto a Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva), Primitiva Bueno Ramírez y Rodrigo Balbín Berhmann (Universidad Complutense), y M^a Dolores Bretones García y M^a Pilar Ruiz Borrega (Universidad de Córdoba).

2. Memoria de los trabajos: metodología, fases de la actividad y observaciones

El proyecto de estudio y análisis de las estelas megalíticas del arroyo de las Sileras ha debido enfrentarse desde el inicio con una serie de factores que han limitado de manera determinante el proceso de trabajo. La principal representa sin duda la barrera económica, la cual desde el principio eliminó la posibilidad del estudio *in situ* de estas manifestaciones simbólicas. Halladas en el cauce de un arroyo, éstas muy probablemente se encontraban dispuestas en asociación espacial con otros elementos constructivos, evidencias que sólo podrán integrarse en el estudio conjunto de dichos elementos mediante excavación arqueológica o a través de una metodología avanzada de técnicas geofísicas *in loco*.

Dicha barrera económica con todas sus consecuencias también nos impidió proceder, ya en las dependencias del Museo Arqueológico Provincial (MAECO), al posicionamiento vertical de los fragmentos pétreos, con el objetivo de proceder al estudio y levantamiento planimétrico del dorso de las piezas, a lo que influyeron varios motivos que se explicarán más adelante, ligados a la propia litología de las piezas. Por ello sólo fueron estudiadas, fotografiadas y dibujadas las superficies y laterales grabados de las estelas, tanto en la Estela 1 (Fragmentos 1, 2 y 3), como en la Estela 2. Durante los trabajos, fuimos asistidos en todo momento por la inestimable ayuda y colaboración del técnico de la institución museística Alberto Montejo, sin cuyo concurso el trabajo hubiera resultado imposible.

Dicho trabajo pues, junto a varias visitas realizadas al entorno del hallazgo y donde pudimos observar la presencia común en el contexto de la litología característica de estas piezas formando rebancos naturales, pudo ser subdividido en tres fases diferenciadas.

La primera de ellas, fue desarrollada entre los meses de abril y junio de 2010. Esta consistió básicamente en el levantamiento planimétrico de dichas manifestaciones megalíticas, a través una metodología híbrida entre la fotografía digital y la planimetría convencional a escala 1: 5. Para ello se empleó una metodología tradicional basada en el uso de cinta métrica, flexómetros y malla sobre acetato transparente de 10 cm de luz complementada con el uso detallado de fotografía digital. Como resultado de dicho proceso se ha levantado la planimetría a escala y los calcos de todas las manifestaciones grabadas, a fin de obtener una base de trabajo preliminar para proceder a la restitución volumétrica de las piezas, su remontaje virtual y obtener una reproducción lo más exacta posible del programa simbólico-decorativo conservado de dichas “insculturas”. Durante dicho proceso se tuvo especial cuidado de reproducir a escala tanto los diseños decorativos como la anchura de los grabados, así como discernir (a menudo en un verdadero ejercicio de decisión) entre las manifestaciones simbólicas deliberadas y las de

orden natural, fruto de factores postdeposicionales (erosión subacuática), como connaturales a la propia litología del soporte (bioturbaciones fósiles). Dicho trabajo fue realizado por el director legal de este proyecto (R. M^a Martínez), acompañado de una técnico de la Universidad de Córdoba (M^a D. Bretones).

La segunda fase propiamente dicha de estos trabajos se desarrolló el día 7 Julio de 2010 entre las 21 y las 00 horas de la noche aproximadamente. La necesidad de actuar en horas de total oscuridad vino obligada por tratarse de una fase consistente en fotografiar sistemáticamente las superficies decoradas mediante luz rasante, siendo difícil realizar el trabajo en horario laboral de mañana, al encontrarse las estelas al exterior de las dependencias del MAECO (Silo de Noreña), y no pudiendo recrear las condiciones óptimas de oscuridad necesarias en dicho horario. Esta fase fue realizada principalmente por los catedráticos de la Universidad Complutense P. Bueno Ramírez y R. de Balbín Behrmann, junto a J. C. Vera Rodríguez, profesor titular de la Universidad de Huelva, en compañía de R. M^a Martínez y M^a D. Bretones de la Universidad de Córdoba. Como personal de la institución museística se encontraba Alberto Montejo, quien nos asistió en todo momento. Para ello se utilizó un juego de focos de gran potencia, y una cámara Pentax digital de alta resolución. De la misma forma, a fin de testar la posible pervivencia residual de pigmentos o colorantes asociados a los grabados (algo realmente difícil dadas las condiciones de conservación semisumergida de estos bienes), se utilizaron tubos de fluorescencia de luz ultravioleta e infrarrojos.

El tamaño de los materiales de estudio planteaba el principal problema: su dificultad de desplazamiento y movimiento. No sólo hace falta iluminar, sino que es necesaria cierta capacidad de orientación de los soportes a analizar. La disposición del personal del Silo fue total y gracias a ello pudimos realizar nuestro trabajo en mejores condiciones, pese a que las deseables serían que las piezas pudiesen haber fotografiado en vertical.

Todo el equipo utilizado pertenece al Area de Prehistoria de la UAH. En este se incluyó máquinas de fotografía réflex con trasera digital y objetivos

intercambiables de diferentes precisiones, una cámara de video que aporta gran capacidad lumínica y favorece la identificación de grabados o pinturas menos visibles, diversos apoyos reflectores, lo que incluyó trípodes con sombrilla y demás elementos especializados de fotografía.

Usamos pantallas lumínicas COTELUX de 16 fluorescentes que tienen movimiento independiente y que pueden alumbrarse o apagarse de modo individual. Ello permite direccionar la luz en el sentido que potencie la visión de los grabados que interesa resaltar. Corresponden a dos pantallas con sus trípodes de medidas especiales que, para este caso particular, se vio acompañada de focos móviles de alta potencia, debido al enorme tamaño de las piezas y ante la necesidad de una iluminación pareja. Gracias a ello pudimos obtener tomas del total de cada una de las piezas con unos resultados que jamás podrían haberse obtenido con luz natural, ni con luz artificial de menor capacidad.

La tercera fase tuvo lugar posteriormente, en los meses sucesivos, procediendo a digitalizar toda la información obtenida, tanto fotográfica (uso de los programas informáticos Corel, Photoshop, Adobe Illustrator) como planimétrica; la realización de una versión gráfica convencional a escala 1:5, valiéndonos de técnicas tradicionales de dibujo (sombras y tramas) a fin de aproximarnos a la textura real de unos grabados enormemente meteorizados y suavizados hasta casi su desaparición por acción del agua, a través de la digitalización y tratamiento de los planos obtenidos. Dicho trabajo fue acompañado del estudio bibliográfico de gabinete correspondiente a los estudios de este tipo. Paralelamente se desarrolló un importante trabajo de laboratorio en el área de Prehistoria de la UAH, con los equipos informáticos allí existentes y, especialmente, con una pantalla táctil de gran resolución WACOM.

A partir del paquete Adobe en sus versiones más especializadas se ha trabajado con las distintas fotografías. En primer lugar se escalan y se toman las partes mejor contrastadas de cada una de las tomas, hasta obtener la

imagen más precisa de las posibles. Esta se monta sobre fondo neutro para producir un original sobre el que se pueda trabajar en la realización de calcos digitales, fase aún en proceso. De momento podemos afirmar que la calidad de las imágenes obtenidas es muy notable. Y lo que es más importante, sobrepasa con mucho la capacidad de visión del ojo humano, mejorando con la captación del objetivo las posibilidades de un análisis que de otro modo hubiese resultado imposible. A partir de ellas podremos trabajar en la obtención de calcos digitales que serán el resultado final del trabajo de documentación ya iniciado con los calcos convencionales.

La litología de la que se componen estos bienes, tanto la Estela 1 y sus tres fragmentos como la Estela (o menhir) 2, representan areniscas carbonatadas del Tortonense/ Andaluciense (Mioceno Superior). Estas rocas, muestran una disposición tabular que en la naturaleza, es decir el entorno inmediato al lugar de su hallazgo (tanto en el Cerro de los Silos como en la algo más alejada Haza de los Pedernales, al Este y al Oeste respectivamente del punto exacto de su hallazgo) aparece intercalada entre bancos de margas blandas de la misma edad. Por ello, resultan extremadamente frágiles sobre todo en condiciones de humedad, al ser completamente permeables y muy susceptibles de sufrir procesos de recarbonatación y formación de costra calcárea, concretamente en aquellas superficies inferiores en contacto con el lecho del arroyo donde fueron encontradas.

Debido a ello, una vez conocidas las condiciones de trabajo y las herramientas de las que disponíamos, convinimos en la imposibilidad de proceder al estudio detenido de los dorsos de las piezas (en todos los casos, áreas sobre las que reposaban las estelas en el lecho del arroyo, al no poder garantizar la integridad de las superficies grabadas al hacer reposar las piezas sobre aquellas; es decir, los medios disponibles impedían la colocación vertical de las piezas con todas las garantías, obligando pues a hacerlas reposar por el lado de los grabados, algo que evidentemente y debido a los riesgos obvios que aparejaba, fue desestimado de antemano. Aun así en los momentos en que (debido a traslado o elevación de las piezas) tuvimos oportunidad de visualizar

someramente dichas superficies inferiores, no apreciamos la presencia de manifestaciones grabadas complejas seguras. Sí apreciamos bioturbaciones y diversas depresiones o cazoletas, la mayor parte interpretables como de origen natural, bien por erosión como debido a su origen marino. El aparente deterioro de dichos dorsos base a procesos avanzados de recarbonatación impidió despejar mayores incógnitas. La única excepción a ello representó el fragmento 1 de la Estela 1, la cual se depositó en reposo sobre uno de sus flancos (el superior), pudiendo observar detenidamente el dorso, cuya superficie se incluyó en la planimetría base. En este caso tampoco pudimos apreciar manifestaciones que fueran explicables exclusivamente por acción humana deliberada.

Las piezas sólo fueron movidas con carretilla elevadora o Clark (carga máxima 3,5 tm), con las horquillas protegidas con fundas de aislante sintético, para evitar el daño a las piezas, y manejado con gran pericia por el técnico de dicha institución museística. Dicho proceso se acompañó del uso de palets y barras de madera blanda, utilizadas bajo las piezas en posición de reposo. Todas las piezas fueron estudiadas, y actualmente se encuentran en la misma posición, bajo la marquesina Norte del edificio (Silo Noreña) (marquesina de 4/5 m de anchura), lo que las protege parcialmente de la lluvia. Por desgracia dichas piezas no pudieron ser introducidas en la planta baja del edificio (actualmente habilitada para elementos pétreos de gran tonelaje), debido a su tamaño; al parecer al no poder atravesar la puerta de acceso.

3. Resultados preliminares

En Agosto de 1932, el administrador de fincas de la Casa de Osuna, Emilio Pérez Alcázar, un hombre erudito gran apasionado de las antigüedades, invitó a Félix Hernández y al entonces director del Museo Arqueológico de Córdoba, Samuel de los Santos a visitar “una curiosa piedra” que se hallaba en el cortijo de las Sileras, actualmente conocido como Cortijo Nuevo de las Sileras. Una vez en el lugar, Samuel de los Santos realizó un croquis de los restos y elaboró una sucinta descripción, datos que han representado entre 1933 y 2009 la

única información directa con la que se ha contado en referencia a este monumento. Siguiendo su descripción los restos se componían de una “gran losa cuadrada quebrada en varios trozos”, “al parecer de diorita, la roca característica de los martillos y las hachas” (Santos 1933: 30, 1949: 143). Esta losa se encontraba “tendida sobre la margen derecha del arroyo”, estando al pie de ella “clavada verticalmente en lo profundo del arroyo”, “otra gran piedra que asoma el borde de uno de sus costados” (Santos 1933: 30, 1949: 144).

Tras su redescubrimiento, los elementos mantenían una disposición en apariencia muy similar a la descrita 77 años antes, con los tres fragmentos probablemente pertenecientes a un mismo ortostato (Estela 1) yacentes en el talud oeste del arroyo encajado. Dichos fragmentos guardaban un estrecho parecido con los representados en el croquis realizado por Samuel de los Santos. Bajo él se distinguía un arquitrabe o pilar alargado (estela 2), próximo a los tres metros de longitud, que parecía coincidir por su situación con el elemento hundido en el lecho del arroyo, situada por Samuel de los Santos a los pies de la anterior. A diferencia del representado en el boceto, éste apenas deja entrever con seguridad evidencias de motivos o representaciones grabadas, las cuales, al igual que sucedió aunque en menor medida con la estela 1, se han visto visiblemente afectadas por las crecidas periódicas del arroyo, que han terminado por comprometer seriamente la conservación de parte de los grabados. Realizados en calcarenita tabular miocena, roca muy frecuente en otras áreas del entorno, es posible aun hoy distinguir restos de otros posibles ortostatos, así como diversos elementos pétreos, a unos metros al Sur, hacia la cabecera del arroyo. Desde el inicio pudimos comprobar la necesidad de llevar a cabo un estudio de todos estos elementos en su entorno, ante la posibilidad que formar parte de una estructura de dimensiones y extensión desconocida.

- Las estelas megalíticas

Esta asombrosa manifestación simbólica ha sido dividida en dos elementos distintos, denominados “estelas megalíticas” ante la dificultad por el momento

de asignar su pertenencia a una construcción megalítica compleja, insertas a modo de ortostato, menhir o pilar. En ambos casos, la “decoración” se presenta grabada por medio de incisiones de cierta anchura, a modo de acanaladuras y probablemente realizadas mediante repiqueteo o abujardado con un útil lítico. Pasamos a describir cada una de las piezas.

Bajo esta denominación hacemos referencia a lo que aparenta ser una gran estela posiblemente de carácter antropomorfo fracturada en tres grandes bloques (Fragmentos 1 a 3), dos de los cuales remontan visiblemente y con seguridad (fragmentos 1 y 2), mientras que el tercero no muestra fracturas acordes con un remontaje seguro con el resto de los fragmentos, si bien tanto por su posición original en el contexto del hallazgo, como base a sus proporciones, la forma de ambos bloques y su espesor, la hemos remontado virtualmente en una propuesta provisional. Las tres piezas se distribuían originalmente entre el talud occidental del arroyo y el lecho del mismo, yaciendo en posición más o menos inclinada. El fragmento 1, representa el bloque de menor tamaño relativo, con unas dimensiones que oscilan entre 1,52 de longitud y 0,88 de anchura, con un espesor máximo de 0,56 m. La superficie grabada presenta cierta tendencia cóncava, siendo la cara del único lado que no presenta fracturas, completamente plana. En su extremo inferior, siempre en función del calco presentado con las piezas remontadas, se aprecian restos de una posible perforación por barrenado, probablemente ya observada por Samuel de los Santos al aludir a su posible fractura para beneficiarla como cantera (Santos 1933: 31).

El denominado fragmento 2, presenta unas dimensiones de 1,64 de longitud, 1,11 de anchura y 0,57 m en sus valores máximos. De contorno sub-rectangular, su lado derecho, de sección sensiblemente redondeada, parece corresponder con el único dorso original conservado, correspondiendo el resto previsiblemente a fracturas. En su área superior se observa la correspondiente evidencia de barrenado, ya observada en el fragmento 1, que pudo provocar su fractura voluntaria en un momento indeterminado, en todo caso cuando ya pieza ya se encontraba yacente en el cauce del arroyo.

Por último, el fragmento 3 representa el bloque de mayor tamaño, con un actual contorno de forma sub-trapezoidal. Sus proporciones son 1,76 de largo y 1,62 de anchura, alcanzando un grosor máximo de 0,54 m. El lado izquierdo, muestra una sección redondeada y de contorno ligeramente cóncavo, correspondiendo indudablemente al único dorso original de este fragmento. El resto de sus lados corresponden a fracturas, mostrando el superior cierto redondeamiento fruto de un marcado deterioro y erosión, explicable por erosión subacuática y golpes producidos por sólidos arrastrados por la corriente.

Dicha estela originalmente podría superar ampliamente los 2,50 m de altura en posición vertical, pudiendo alcanzar fácilmente 2,80 m de anchura, en caso de corresponder al remontaje y orientación propuesta en este trabajo. Su espesor máximo coincidiría probablemente con el mayor valor registrado en los fragmentos, que es el de 0,57 m. Su dorso, no ha sido incluido en el estudio preliminar por falta de medios para el manejo de las piezas y la necesidad de un tratamiento específico debido a las afecciones de carbonatos, arcilla y desconchados que presenta, si bien se han observado varias cazoletas y depresiones, en algunos casos fácilmente explicables por factores naturales de orden biológico (rastros fósiles). Una de estas "cazoletas" presenta grandes proporciones (0,40 m de diámetro aproximado y hasta y 0,15 m de anchura), siendo observable en su mitad correspondiendo a los fragmentos 1 y 2, lo que pudo ayudar a su fractura.

Los motivos grabados en la estela 1 resultan sorprendentes. La erosión subacuática, fruto de las crecidas periódicas del arroyo en su proximidad con el Guadajoz, han afectado de forma desigual a las representaciones, si bien al día de hoy resultan en su mayoría visibles. Los motivos se componen fundamentalmente de círculos concéntricos y espirales, junto a otros de más compleja definición, realizados por piqueteado y posteriormente abrasionado. Comenzando por el fragmento 1, éste exhibe un motivo central a base de cuatro círculos concéntricos con un diámetro máximo próximo a 0,40 m. A

ambos lados se distinguen al menos dos círculos de menor tamaño, junto a evidencias de otros signos, muy perdidos.

El fragmento 2 muestra una serie de signos en torno a la silueta, muy erosionada, de un motivo circular, de diámetro próximo a 0,40 m, y posiblemente conformado a base de círculos concéntricos o en espiral. Sobre él se distingue un motivo triple compuesto por al menos una espiral subcircular encadenada a otros dos diseños circulares, muy afectadas por el deterioro de la superficie. Bajo el primer motivo señalado se distingue una espiral simple. Otros motivos circulares y curvilíneos se aciertan a distinguir en el tercio superior de este fragmento, de los que al menos cuatro corresponden a posibles círculos concéntricos, junto a restos de posibles cazoletas en el tercio medio e inferior.

El fragmento 3, muestra como signo más destacado una doble espiral encadenada a tres círculos concéntricos, situándose bajo éstos un motivo circular, quizá perteneciente a una espiral simple. En un plano inferior, hacia el sector derecho, se distinguen al menos tres círculos concéntricos inscritos dentro de un motivo subcircular, en forma de lágrima. En el lado izquierdo se aprecian los restos de un motivo radiado, del que se aciertan a distinguir tres de sus puntas, acompañados de algunos diseños rectilíneos muy perdidos. Finalmente, en el tercio medio y superior, se observan algunos motivos circulares, al menos uno de ellos compuesto por dos círculos concéntricos, así como evidencias de posibles cazoletas, también visibles en el tercio inferior.

La erosión subacuática a la que se ha visto sometido este monumento, ha alterado de forma permanente los motivos acanalados de la mayor parte de los grabados, suavizando uniformemente la superficie de la estela hasta borrar y desdibujar parcialmente algunos. A esta deficiente conservación, se une la propia naturaleza de la calcarenita tabular de la campiña, muy susceptible de presentar bioturbaciones fósiles debido a su origen situado en un lecho de arenas y limos marinos, de aguas cálidas y de fondos someros. Dichas marcas de origen natural se encontrarían afectadas y suavizadas en el mismo grado

que los grabados, uniformando su aspecto actual en un palimpsesto de diseños biológicos y culturales, lo que termina limitando profundamente la lectura de los motivos mediante juegos de sombra y filtros de color.

- Estela 2

Dicha estela se identifica con un bloque de sección sensiblemente rectangular e identificable por su forma con un pilar o dintel o más probablemente un menhir, el cual había permanecido semienterrado en el arroyo hasta su descubrimiento, representando por ello el elemento expuesto hasta entonces a una mayor erosión subacuática. Cuenta con unas dimensiones máximas de 3,05 de longitud y una anchura de 0,50 m. Su grosor máximo es de 0,47 m, siendo de morfología alargada y conservándose previsiblemente completo.

Originalmente, Samuel de los Santos describe la presencia de seis signos análogos a los de la estela 1 (círculos concéntricos dobles y triples) ya por entonces muy desgastados (Santos 1933: 31), si bien en la actualidad, con toda probabilidad debido a las condiciones del lugar en el que ha permanecido décadas, desgraciadamente apenas conserva rastro de ellos. La única superficie que resultaba visible en el arroyo (la frontal), y que con toda seguridad fue la que pudo observar Samuel de los Santos, evidencia tan sólo al comienzo de su tercio inferior, restos de dos posibles motivos circulares, probablemente correspondientes a círculos concéntricos, muy perdidos y difícilmente identificables de modo seguro con los visibles a comienzos de los años treinta. Por el contrario, en el lado izquierdo, una vez trasladada la pieza a las dependencias del museo, se pudo observar la presencia de un motivo encadenado en doble semicírculo, superando los 20 cm en cada caso. Dicho motivo, se compone en el área inferior de dos semicírculos concéntricos cuyo centro coincide con una oquedad, quizá artificial, de 5 cm de diámetro y profundidad indeterminada (al estar taponada de arcilla), asociados en el área superior, a un semicírculo de la misma disposición que llega a conformar una leve depresión de la superficie.

La primera cuestión que nos planteamos ante estos restos se refiere a la entidad del monumento del que pudieron formar parte, su naturaleza e interpretación. La localización de los restos sin duda tampoco ayuda a formular una hipótesis sólida, no observándose nada que pudiera hacer pensar en la existencia de un túmulo o una estructura construida. De la misma forma, el cauce de un arroyo no es lugar adecuado para la erección de un monumento megalítico, por lo que o bien las estelas fueron desplazadas a dicho lugar o bien el cauce, situado antes a proximidad, fue migrando progresivamente hasta conformar un meandro que terminó por deglutir y remover los restos. Esta última hipótesis, aunque sugerente, sólo podría fortalecerse mediante un estudio geoarqueológico acompañado de un trabajo de campo, que permita rastrear evidencias de construcciones en el lugar y localizar otros posibles ortostatos pertenecientes un monumento megalítico cuya naturaleza por ahora nos resulta desconocida.

Adentrándonos en las representaciones grabadas, resulta inevitable la comparación de los motivos representados en estas estelas (espirales y círculos concéntricos) con los presentes en diversos ejemplos del arte megalítico extrapeninsular. Como Samuel de los Santos ya apuntó entonces, motivos como el central del fragmento 3 de la estela 1, nos recuerdan poderosamente a la triple espiral presente en un ortostato de la cámara del túmulo de Newgrange, así como en el bloque del umbral. De la misma forma, el uso de círculos concéntricos asociados a espirales resulta muy extendido en el arte megalítico irlandés (Robin 2009), así como en algunos monumentos de Morbihan (Bretaña) caso de Gavrinis, ambos frecuentemente situados hacia la segunda mitad del IV milenio ANE, cronología reforzada para el caso irlandés mediante dataciones radiocarbónicas (O'Kelly 1982: 230).

4- Bibliografía:

Bueno Ramírez, P. y Balbín Behrmann, R. (1992), "L'art mégalithique dans la Péninsule Ibérique. Une vue d'ensemble", *L'Anthropologie*, 96/2-3, 499-557.

Bueno Ramírez, P. y Balbín Behrmann, R. (1997), "Arte megalítico en el Suroeste de la Península Ibérica. ¿Grupos de Arte Megalítico Ibérico?", *Saguntum*, 30, 53-161.

Bueno Ramírez, P., Balbín Behrmann, R. y Barroso, R. (2004). "Arte megalítico en Andalucía: una propuesta para su valoración global en el ámbito de las grafías de los pueblos productores del Sur de Europa", *Mainake* XXVI, 29-62.

Bueno Ramírez, P., Balbín Behrmann, R. y Barroso, R. (2009a), "Pintura megalítica en Andalucía", *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez* (R. Cruz- Auñón, ed.), Universidad de Sevilla, 141-170.

Cabrero García, R. (1985): "Tipología de sepulcros calcolíticos en Andalucía Occidental". *Huelva Arqueológica* VII, 207- 263.

O'Kelly, M. (1982): *Newgrange. Archaeology, art and legend*. Thames & Hudson, Londres.

Robin, G. (2009): *L'architecture des signes. L'art pariétal des tombeaux néolithiques autour de la mer d'Irlande*. Presses universitaires de Rennes, Rennes.

Santos Gener, S. de (1933): "Dolmen en el Arroyo de las Sileras", *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 37, pp. 29- 36.

Santos Gener, S. de (1948): "Dolmen con insculturas en el Arroyo de las Sileras (Córdoba, Espejo)", en *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español*, Elche, pp. 142- 150.

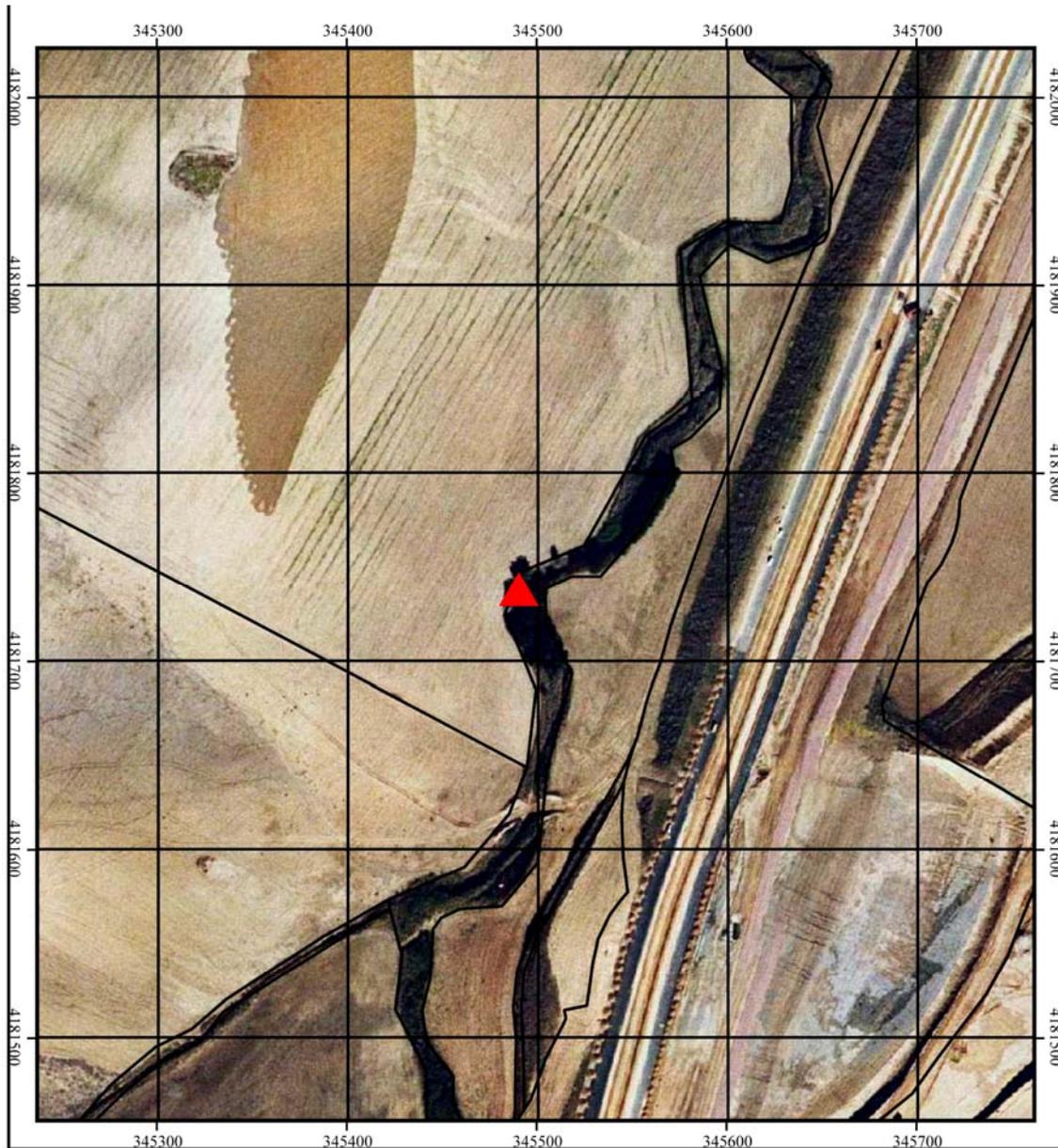


Lámina 1. Situación del hallazgo. Fuente, Sigpac.



Lámina 2. Estado de las estelas en el momento de su redescubrimiento



Lámina 3. Traslado de la estala 2 (menhir) en las dependencias del MAECO



Lámina 4. Proceso de fotografiado con luz rasante y focos móviles



Lámina 5. Estelas en las dependencias del MAECO al finalizar la actividad

Borrador /